

Asamblea de productores.

Resultado de la votación de ayer.

En medio del mayor entusiasmo se votan por aclamación los votos que han de formar el Consejo permanente.

Por las Cámaras de Comercio: Sres. Mengual, Maltrana, López Doriga e Ibarra (don Tomás).

Por las Cámaras Agrícolas, Sindicatos y Asociaciones de Labradores: el conde de Retamoso y D. Manuel Iraizoz.

Por la Asociación de Ganaderos del Reino: el marqués de la Frontera y D. Faustino Urdazuri.

Por las entidades libres, que no tienen carácter oficial: los señores conde de Torres Cabrera y D. Eduardo Saavedra; habiendo resultado emplazado el Sr. Saavedra con el Sr. Muniesa, el ministro manifestó que también sería nombrado por él el Sr. Muniesa.

Seguidamente, el Sr. Besada proclamó un nuevo y eloquiente discurso diciendo que no se despedía y decía á los asambleístas hasta luego, puesto que quiere estar con ellos. El acto de la Asamblea ha sido el primer paso de una regeneración, teniendo esperanza de llegar juntos con los importantes elementos que representan la Asamblea al término que se ha propuesto. (Aplausos.)

Orcio nombró pronto los delegados regionales y los Consejos provinciales de Agricultura, cuyos cargos no han de recaer en político, determinados, porque jamás tendrán en cuenta para estos nombramientos las filiaciones políticas de los agraciados. Lo mismo hará al nombrar los Consejos provinciales de industria y comercio.

Este movimiento de asociación y descentralización no debe jamás ser político, y pide el concurso de todos los hombres de buena voluntad.

No debemos caer—añade—en los defectos de nuestro carácter latino de olvidar los entusiasmos.

Los párrocos grandilocuentes se despidió de los, solicitándose por la concordia que ha resumido en todas las sesiones de este Congreso.

Los asambleístas dieron muchos vivas á Besada y prolongaron aplausos, contestando éste con vivas á España.

Fue despedido por todos hasta que tomó el tren, repitiéndose la ovación.

DE LA CORUÑA

La Cámara agrícola.—Muy monstroso.

CORUÑA 23. Ocupándose la Cámara agrícola de los debates suscitados por los acaparadores de trigo castellano en la Asamblea de productores, con motivo de pedir los representantes gallegos se supriman los derechos arancelarios sobre los maíces, acuerdo secundar, desde aquí, aquella petición, y al efecto, convocará á un mitin monstruo de labradores de las cuatro provincias.

En esta reunión se proponen demostrar al Gobierno la legitimidad de la demanda, y protestar contra los mal avendidos con los intereses nacionales.

Habilísimo suceso.

En una de las calles más concurridas ha ocurrido un trágico suceso.

Un carrero observó que en el centro de la vía había un envoltorio, y creyendo se trataba de papeles ó basura, no desvió la dirección del carro, pasando sobre él una de las ruedas.

Después se vió, con verdadero horror, que el envoltorio contenía un niño recién nacido.

Grandes rebajas de precios.

por contratos especiales con las grandes fábricas extranjeras, en todas las novedades en mantas, calcetines, impermeables, corbatas, camisetas, cinturones, cuellos, puños y camisas de frak y de color. Han recibido un gran surtido. Hijos de A. Magdalena, Areinal, 15. Esta casa no tiene sucursales.

LA GACETA DE HOY

Contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Cánsillería.—Luto de Corte por el fallecimiento del Príncipe Mauricio Francisco de Sajonia Altenburgo.

Presidencia del Consejo.—Real decreto declarando jubilado á D. Enrique Capriles Osuna, gobernador civil, casacate.

Otros resoluciones de competencias de justicia.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulgencia.

Reprobación al proyecto de ley de reforma de la justicia municipal, publicado en la Gaceta de ayer.

Gobernación.—Reales decretos de ayer.

Hacienda.—Real orden resolviendo de un expediente de asimilación de la industria de venta al por mayor de colores en polvo.

Otra autorizada á los mermolistas para que puedan utilizar máquinas-herramientas, y fijando la cuota contributiva.

Otra creando una aduana de cuarta clase en la villa de Chiviona (Castilla).

Instancia de la Población Artesana.—Real orden declarando que en los exámenes de la enseñanza libre no debe haber más restricción que la que procede de la edad y de la prudencia científica.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Anunciando el fallecimiento en Orán de la subsecretaria Julia López.

LA ULTIMA MODA.

En Paris triunfa en los grandes surtidores de brocados, blondas, séniores negros fantasía, sedas, que ha recibido para la primavera D. Pedro Gamborena, dueño de los Grandes Almacenes de la Plaza de Santa Cruz, 3.

ANTES DE LA CONFERENCIA

La cuestión del desarme

El doctor Mauricio Ernst, correspondiente del *New Wiener Tagblatt* en Londres, ha celebrado interviews con varios importantes políticos ingleses, acerca de la transcendental cuestión del desarme europeo.

La información publicada en el citado periódico de Viena ha sido transmitida telegráficamente en el acto á *Daily Telegraph*, por su redactor correspondiente en la capital de Austria.

Como las opiniones son de grande autoridad, creamos de especial interés para nuestros lectores el remito circular.

Mr. Sidney Bowring y el marqués de Ripon se muestran de acuerdo, naturalmente, con las declaraciones de su jefe, sir Campbell Bannerman, actual primer ministro de Inglaterra.

Lord Wernale ha escrito al doctor Ernst una larga carta en favor de la limitación de los armamentos, y mostrándose favorable á una entente anglo-alemana.

Lord Avebury examina las relaciones que existen entre los gastos de guerra y el número de habitantes de los diversos países, y declara que entre Europa y América la lucha económica será cada día más desigual si se acuerda la reducción del armamento.

El general Sir T. Kelly Kenny se ha expresado así:

«Ante los horrores de la guerra, es evidente que el interés de la humanidad está en aferarse á la causa del desarme; pero como no presenta, por ahora, probabilidad alguna de éxito, en interés mismo de la paz universal debe Inglaterra mostrarle fuerza y prepararse para todos los acontecimientos.»

El duque de Sutherland desea que la próxima Conferencia de La Haya aborde lo del desarme, para ocuparse, en primer término, del arbitraje.

Mr. Shaw considera la idea del desarme como una locura. El hombre es generalmente medroso no es el desarme, sino la guerra, lo que debe abolirse; y si los diplomáticos quisieren el valor de declarar francamente que la nación tiene miedo á la guerra, si probablemente ya la pronto resuelta.

Sir Thomas Lipton opina que el desarmo de las relaciones comerciales hará la guerra

imposible, por el sinnúmero de intereses que perjudicaría.

El almirante Hay es enemigo del desarme, puesto que los ejemplos de la Historia prueban que la invasión de Inglaterra es posible.

Lord Montagu y el poeta Mr. Alfred Austin son de este mismo parecer.

Sir Thomas Lipton opina, en fin, que el mejor partido que le conviene adoptar á Inglaterra es el de multiplicar sus armamentos; también debe reforzar su marina.

Argumentos políticos, económicos y humanitarios, no faltan contra el desarme; para alejar los horrores de la guerra es indispensable poseer un gran poder militar.

EL ESPADA MILLONARIO

La Empresa de la Plaza de Toros de Madrid ha solicitado de la Diputación la autorización necesaria para celebrar el circo taurino al Centro Bético, cuya Sociedad proyecta celebrar una corrida de toros extraordinaria, en la que tomará la alternativa en Madrid el espada mejicano Segura.

Según nuestros informes, dicha feria se verificará el 6 de junio próximo, llevándose los toros de Moreno Santa María por el velo estrecho ciñado, en unión de los espadas Ernesto Bombita y Machaquito.

De los productos de la corrida se destinará una importante suma á beneficio del Asilo de pobres andaluces que ha de fundar el Centro Bético, y el espada millonario cobrará sus honorarios á los pobres de esta corte.

El terremoto del año 2300

es una interesantísima narración de Ivan Straniuk, ilustrada por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

La portada, á todo color, «Conferencia interesante», es de Enriquillo Esteban; el suplemento, en color, «Una feria andaluza», de García Ramos.

Figuran en los originales literarios: «En primavera», por Gil Parrado y Xandari; «El morenero», por Azorín y Huertas; «Jardín interior», por J. M. Salaverri y Espí; «Biarritz en primavera», con fotografías. Semana pasada, distíptora cómica, y *Refranes en acción*, por Atiza. Sección recreativa. Serie de escudos de las capitales de provincias españolas.

En la crónica gráfica se incluyen: El banquete de clausura de la Exposición de Automóviles; el de las minorías carlistas. Toma de posesión del cargo de teniente coronel honorario del batallón cazadores de Madrid por S. A. el duque de Oporto. Fiesta deportiva en Tenerife. Albert Clement muerto en el circuito del Sena inferior. Exposición de fotografías del *Graphos* ilustrado. La corrida de *El Berlitz School of Languages*.

Al reunirse todas las Escuelas que llevan este nombre bajo una sola dirección, y formarse la «Société Internationale des Ecoles Berlitz», el principal objeto, para mejor decir, el único que les ha guiado, ha sido el de mejorar cuanto sea posible la enseñanza, y el de dar facilidades, á fin de que el estudio de lenguas vivas, que tan importante papel representa en la vida moderna, pueda llegar á todas las clases de la sociedad.

Para alcanzar el primer de estos dos propósitos, en el próximo mes de septiembre se inaugurará en París una Escuela Normal, en donde los aspirantes á profesores recibirán, durante el tiempo que sea necesario, una preparación especial que les haga aptos para el desempeño de tan delicado cargo, y desde donde saldrán ya agregados á las Academias en que han de prestar su concurso.

Si segundo proyecto, esto es, el de hacer más asequible el estudio de idiomas, ya á práctica en la Escuela de Madrid, desde el 1.º de junio venidero, creando clases especiales, que durarán hasta el mes de octubre, en las que, por una matrícula muy modesta, podrán adquirirse en breve tiempo conocimientos prácticos de un idioma.

Estas clases, destinadas, más que á nadie, á empleados de oficinas y de comercio, son de grandísima utilidad, y es de esperar que las Escuelas Berlitz, que ahora entrarán en una nueva fase de su desarrollo, no han de limitar á esto las modificaciones que se proponen introducir en favor de la juventud estudianta que se prepara para la lucha de la vida.

AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

Asuntos de oficio.—El retrato del Rey.—El crédito de alcantarillado.—Las visitas del Vesubio.—La Necrópolis del Este.—Un discurso del alcalde.—La liquidación de la Deuda.—Reformas de policía.

A las diez en punto, y bajo la presidencia del alcalde, se reunió hoy el Concejo en sesión ordinaria.

Sin discusión quedaron aprobados los asuntos puestos al despacho de oficio.

El concejal socialista Largo Caballero se opone á que se devuelva la fianza al contratista de las alcantarillas construidas en las calles de Campomar, Santa Teresa y Argensola, por no haber cumplido aquél las condiciones de la contrata, acordándolo así el Ayuntamiento en votación nominal.

Promoviese larga discusión por si se ha de pagar 6.000 el retrato de S. M. el Rey, pintado por el Sr. Menéndez Pidal.

La Comisión de Hacienda propone se satisfagan los 6.000 pesetas que cuesta el retrato del presidente para la construcción de alcantarillado, fundándose en que la cantidad es menor que la de la Deuda.—Reformas de policía.

A las diez en punto, y bajo la presidencia del alcalde, se reunió hoy el Concejo en sesión ordinaria.

Sin discusión quedaron aprobados los asuntos puestos al despacho de oficio.

El Sr. Moreyta dice que lo dispuesto por el gobernador respecto á este asunto, es que se reconozca el pago del retrato para el presupuesto próximo, ó se forme uno extraordinario, y se forme un acuerdo.

El Sr. Moreyta dice que lo dispuesto por el gobernador respecto á este asunto, es que se reconozca el pago del retrato para el presupuesto próximo, ó se forme uno extraordinario, y se forme un acuerdo.

El Sr. Moreyta dice que lo dispuesto por el gobernador respecto á este asunto, es que se reconozca el pago del retrato para el presupuesto próximo, ó se forme uno extraordinario, y se forme un acuerdo.

El Sr. Moreyta dice que lo dispuesto por el gobernador respecto á este asunto, es que se reconozca el pago del retrato para el presupuesto próximo, ó se forme uno extraordinario, y se forme un acuerdo.

El Sr. Moreyta dice que lo dispuesto por el gobernador respecto á este asunto, es que se reconozca el pago del retrato para el presupuesto próximo, ó se forme uno extraordinario, y se forme un acuerdo.

El Sr. Moreyta dice que lo dispuesto por el gobernador respecto á este asunto, es que se reconozca el pago del retrato para el presupuesto próximo, ó se forme uno extraordinario, y se forme un acuerdo.

El Sr. Moreyta dice que lo dispuesto por el gobernador respecto á este asunto, es que se reconozca el pago del retrato para el presupuesto próximo, ó se forme uno extraordinario, y se forme un acuerdo.

El Sr. Moreyta dice que lo dispuesto por el gobernador respecto á este asunto, es que se reconozca el pago del retrato para el presupuesto próximo, ó se forme uno extraordinario, y se forme un acuerdo.

El Sr. Moreyta dice que lo dispuesto por el gobernador respecto á este asunto, es que se reconozca el pago del retrato para el presupuesto próximo, ó se forme uno extraordinario, y se forme un acuerdo.

El Sr. Moreyta dice que lo dispuesto por el gobernador respecto á este asunto, es que se reconozca el pago del retrato para el presupuesto próximo, ó se forme uno extraordinario, y se forme un acuerdo.

El Sr. Moreyta dice que lo dispuesto por el gobernador respecto á este asunto, es que se reconozca el pago del retrato para el presupuesto próximo, ó se forme uno extraordinario, y se forme un acuerdo.

El Sr. Moreyta dice que lo dispuesto por el gobernador respecto á este asunto, es que se reconozca el pago del retrato para el presupuesto próximo, ó se forme uno extraordinario, y se forme un acuerdo.

El Sr. Moreyta dice que lo dispuesto por el gobernador respecto á este asunto, es que se reconozca el pago del retrato para el presupuesto próximo, ó se forme uno extraordinario, y se forme un acuerdo.

El Sr. Moreyta dice que lo dispuesto por el gobernador respecto á este asunto, es que se reconozca el pago del retrato para el presupuesto próximo, ó se forme uno extraordinario, y se forme un acuerdo.

El Sr. Moreyta dice que lo dispuesto por el gobernador respecto á este asunto, es que se reconozca el pago del retrato para el presupuesto próximo, ó se forme uno extraordinario, y se forme un acuerdo.

El Sr. Moreyta dice que lo dispuesto por el gobernador respecto á este asunto, es que se reconozca el pago del retrato para el presupuesto próximo, ó se forme uno extraordinario, y se forme un acuerdo.

El Sr. Moreyta dice que lo dispuesto por el gobernador respecto á este asunto, es que se reconozca el pago del retrato para el presupuesto próximo, ó se forme uno extraordinario, y se forme un acuerdo.

El Sr. Moreyta dice que lo dispuesto por el gobernador respecto á este asunto, es que se reconozca el pago del retrato para el presupuesto próximo, ó se forme uno extraordinario, y se forme un acuerdo.

El Sr. Moreyta dice que lo dispuesto por el gobernador respecto á este asunto, es que se reconozca el pago del retrato para el presupuesto próximo, ó se forme uno extraordinario, y se forme un acuerdo.

El Sr. Moreyta dice que lo dispuesto por el gobernador respecto á este asunto, es que se reconozca el pago del retrato para el presupuesto próximo, ó se forme uno extraordinario, y se forme un acuerdo.

El Sr. Moreyta dice que lo dispuesto por el gobernador respecto á este asunto, es que se reconozca el pago del retrato para el presupuesto próximo, ó se forme uno extraordinario, y se forme un acuerdo.

El Sr. Moreyta dice que lo dispuesto por el gobernador respecto á este asunto, es que se reconozca el pago del retrato para el presupuesto próximo, ó se forme uno extraordinario, y se forme un acuerdo.

El Sr. Moreyta dice que lo dispuesto por el

una velada artístico-musical, a la cual podrán asistir los socios con sus familias.

Por un olvido dejamos de publicar, en la lista de los aprobados para ingresar en la Academia de Infantería, el nombre de don Alberto Gómez Maestre, que hizo con éxito su segundo ejercicio el día 21 del corriente.

Desde el próximo lunes, 27 del actual, las horas de oficina en la dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, serán de ocho a una de la tarde. El negocio de Banca y Acciones y la Caja-Habilicación para ingresos por efecto de timbre estarán abiertos para el público de diez a doce.

Se variará también las horas señaladas para el Giro Mundial que, desde el indicado día, serán de oches a once de la mañana.

El alcalde ha recibido 50 pesetas, en videntas para la Asociación Matritense de Caridad por un anónimo donante.

La expresa cantidad ha ingresado hoy en la benéfica Asociación.

Se pone en conocimiento de las entidades bancarias, de las Compañías mercantiles y de los particulares domiciliados en provincias que la Sociedad Empresaria Stephenson, emitida en Madrid de los supuestos titulares, va a extender en seguida sus especulaciones a todo España, anotando al efecto un agente general en cada capital de provincia y principales poblaciones españolas.

Los que deseen representarla pueden dirigirse, antes del día 10 de julio próximo, bien a su domicilio central, Carmen, 29, Madrid, o bien a su apartado de Correos, núm. 419.

La Real Academia de Jurisprudencia celebrará Juntas generales los días 23 y 25 del actual, de siete de la tarde a diez de la noche, para elegir en la primera presidente de la misma y en la segunda los demás cargos de la Junta de gobierno.

La elección de las Mesas de las Secciones tendrá lugar el próximo domingo 26, de ocho a once de la mañana.

Nuestro querido amigo el Sr. Labastida se halla gravemente enfermo. Deseamos sinceramente su restablecimiento.

El lunes 27, a las diez de la noche, dará en el Ateneo una conferencia sobre la Solidaridad catalana, el secretario de Embajada señor Antoni del Olmet.

MOTILLA, peluquero. Alcalá, 5; serv. 25 cts.

En junta general celebrada por la Sociedad coral «España», ha sido nombrada la siguiente directiva:

Vicepresidente, D. Gabriel Martínez. Vicepresidente, D. Enrique Marcos. Cantador, D. Angel E. Abellera. Tesorero, D. Juan Puget. Secretario 1º, D. Manuel González Díaz. Idem 2º, D. Nicolás García Merino. Archivero, D. Gregorio Arce. Vocalías, D. Miguel Abad, D. Pablo Arce, D. Juan Fondo y D. Antonio Zamora.

No hay anuncio insignificante si se coloca en sitio selecto. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anuncianta Los Tiroleses, Conde de Romanones, 7 y 9, enresuelos.

Ha fallecido en esta corte la señora doña Carmen González de la Vega y Roldán.

A su esposo, el conocido industrial D. Valentín Martín, tan estimado entre las clases mercantiles, y a sus hijos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

En esta corte ha fallecido la señora doña Ascension Aguado y Aguado.

A su distinguida familia enviamos nuestro pésame.

RUSIA

POR TELEGRAMA
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
Los estudiantes rusos - Detenciones en Alemania.

PARIS 24. Comunican de San Petersburgo que ayer se recibió en dicha ciudad un telegrama de Berlín, concebido en los siguientes términos:

«La policía avisada de que se trataban conjuraciones terroristas, ha encarcelado a muchos estudiantes de las Universidades de Berlín y Charlottenburg.

Todos los presos son de nacionalidad rusa. Después los agentes practicaron registros en sus casas, apoderándose de cartas y documentos, que prueban se hallaban en relación con conocidos anarquistas berlineses.

Son inminentes nuevas prisiones.»

Este despacho, que confirma los rumores que circulaban relativos a un recrudecimiento de la actividad terrorista, ha causado enorme impresión en los círculos burocráticos y palatinos. — R. BLASCO.

Palabras del Czar.

PARIS 24. El Consejo del Imperio, en su última sesión, acordó telegrafiar al Czar, felicitándole por haber sido descubierto el complot que los revolucionarios trataban contra él.

Nicolás II ha contestado con una carta autografa, a la que pertenece el párrafo que sigue:

«No tengo miedo de morir, si mi muerte ha de servir de alivio a la prosperidad de Rusia.»

Esta declaración provocó gran entusiasmo entre los miembros del Consejo del Imperio.

El presidente del mismo, Akinoff, tra en nombre de dicho ato Cueroza Tsarkoiesko, para expresar a Nicolás II la gratitud de sus colegas. — R. BLASCO.

MONEDEROS FALSOS

Hoy se ha llevado a cabo por la policía un servicio que desde hace mucho tiempo viene preparándose.

Persiguiéndose a los falsificadores de moneda durante hoy, se descubrió casualmente hace algún tiempo la existencia de una fábrica de moneda falsa, de cuya actividad dimos cuenta oportunamente a nuestros lectores.

Dos entonces ha seguido trabajando la policía en el descubrimiento de los autores de la falsificación hoy descubierta.

El inspector de policía de la estación del Mediodía, Sr. Alonso Castroví, trae a la Cámara de los Diputados y ante los presentes que el Sr. De Buen, dice que el Gobierno no ha resuelto todavía si el ha de reproducir el proyecto de ley encaminado a sustituir el juramento por la promesa en los Tribunales de Justicia, pero que prestaría atención a cualquier proposición que fuera de iniciativa de algún señor y se dirigiera a aquellos fines.

El ministro de Fomento, en nombre del Gobierno, se adhiere también a las manifestaciones del Presidente, acordándose conste en acta la propuesta de éste.

Ruedas y preguntas.

El ministro de Gracia y Justicia promete al Sr. Alonso Castroví trae a la Cámara de los Diputados y ante los presentes que le pidió en anterior sesión.

Contestando a un ruego del Sr. De Buen, dice que el Gobierno no ha resuelto todavía si el ha de reproducir el proyecto de ley encaminado a sustituir el juramento por la promesa en los Tribunales de Justicia, pero que prestaría atención a cualquier proposición que fuera de iniciativa de algún señor y se dirigiera a aquellos fines.

El Sr. De Buen pide al Gobierno que presente el oportuno proyecto.

Recibido el ministro de Gracia y Justicia y también lo hace el Sr. De Buen, ofreciendo al Sr. Alonso Castroví trae a la Cámara de los Diputados y ante los presentes que le pidió en anterior sesión.

Contestando a un ruego del Sr. De Buen, dice que el Gobierno no ha resuelto todavía si el ha de reproducir el proyecto de ley encaminado a sustituir el juramento por la promesa en los Tribunales de Justicia, pero que prestaría atención a cualquier proposición que fuera de iniciativa de algún señor y se dirigiera a aquellos fines.

El Sr. De Buen pide al Gobierno que presente el oportuno proyecto.

Recibido el ministro de Gracia y Justicia y también lo hace el Sr. De Buen, ofreciendo al Sr. Alonso Castroví trae a la Cámara de los Diputados y ante los presentes que le pidió en anterior sesión.

Contestando a un ruego del Sr. De Buen, dice que el Gobierno no ha resuelto todavía si el ha de reproducir el proyecto de ley encaminado a sustituir el juramento por la promesa en los Tribunales de Justicia, pero que prestaría atención a cualquier proposición que fuera de iniciativa de algún señor y se dirigiera a aquellos fines.

El Sr. De Buen pide al Gobierno que presente el oportuno proyecto.

Recibido el ministro de Gracia y Justicia y también lo hace el Sr. De Buen, ofreciendo al Sr. Alonso Castroví trae a la Cámara de los Diputados y ante los presentes que le pidió en anterior sesión.

Contestando a un ruego del Sr. De Buen, dice que el Gobierno no ha resuelto todavía si el ha de reproducir el proyecto de ley encaminado a sustituir el juramento por la promesa en los Tribunales de Justicia, pero que prestaría atención a cualquier proposición que fuera de iniciativa de algún señor y se dirigiera a aquellos fines.

El Sr. De Buen pide al Gobierno que presente el oportuno proyecto.

Recibido el ministro de Gracia y Justicia y también lo hace el Sr. De Buen, ofreciendo al Sr. Alonso Castroví trae a la Cámara de los Diputados y ante los presentes que le pidió en anterior sesión.

Contestando a un ruego del Sr. De Buen, dice que el Gobierno no ha resuelto todavía si el ha de reproducir el proyecto de ley encaminado a sustituir el juramento por la promesa en los Tribunales de Justicia, pero que prestaría atención a cualquier proposición que fuera de iniciativa de algún señor y se dirigiera a aquellos fines.

El Sr. De Buen pide al Gobierno que presente el oportuno proyecto.

Recibido el ministro de Gracia y Justicia y también lo hace el Sr. De Buen, ofreciendo al Sr. Alonso Castroví trae a la Cámara de los Diputados y ante los presentes que le pidió en anterior sesión.

Contestando a un ruego del Sr. De Buen, dice que el Gobierno no ha resuelto todavía si el ha de reproducir el proyecto de ley encaminado a sustituir el juramento por la promesa en los Tribunales de Justicia, pero que prestaría atención a cualquier proposición que fuera de iniciativa de algún señor y se dirigiera a aquellos fines.

El Sr. De Buen pide al Gobierno que presente el oportuno proyecto.

Recibido el ministro de Gracia y Justicia y también lo hace el Sr. De Buen, ofreciendo al Sr. Alonso Castroví trae a la Cámara de los Diputados y ante los presentes que le pidió en anterior sesión.

Contestando a un ruego del Sr. De Buen, dice que el Gobierno no ha resuelto todavía si el ha de reproducir el proyecto de ley encaminado a sustituir el juramento por la promesa en los Tribunales de Justicia, pero que prestaría atención a cualquier proposición que fuera de iniciativa de algún señor y se dirigiera a aquellos fines.

El Sr. De Buen pide al Gobierno que presente el oportuno proyecto.

Recibido el ministro de Gracia y Justicia y también lo hace el Sr. De Buen, ofreciendo al Sr. Alonso Castroví trae a la Cámara de los Diputados y ante los presentes que le pidió en anterior sesión.

Contestando a un ruego del Sr. De Buen, dice que el Gobierno no ha resuelto todavía si el ha de reproducir el proyecto de ley encaminado a sustituir el juramento por la promesa en los Tribunales de Justicia, pero que prestaría atención a cualquier proposición que fuera de iniciativa de algún señor y se dirigiera a aquellos fines.

El Sr. De Buen pide al Gobierno que presente el oportuno proyecto.

Recibido el ministro de Gracia y Justicia y también lo hace el Sr. De Buen, ofreciendo al Sr. Alonso Castroví trae a la Cámara de los Diputados y ante los presentes que le pidió en anterior sesión.

Contestando a un ruego del Sr. De Buen, dice que el Gobierno no ha resuelto todavía si el ha de reproducir el proyecto de ley encaminado a sustituir el juramento por la promesa en los Tribunales de Justicia, pero que prestaría atención a cualquier proposición que fuera de iniciativa de algún señor y se dirigiera a aquellos fines.

El Sr. De Buen pide al Gobierno que presente el oportuno proyecto.

Recibido el ministro de Gracia y Justicia y también lo hace el Sr. De Buen, ofreciendo al Sr. Alonso Castroví trae a la Cámara de los Diputados y ante los presentes que le pidió en anterior sesión.

Contestando a un ruego del Sr. De Buen, dice que el Gobierno no ha resuelto todavía si el ha de reproducir el proyecto de ley encaminado a sustituir el juramento por la promesa en los Tribunales de Justicia, pero que prestaría atención a cualquier proposición que fuera de iniciativa de algún señor y se dirigiera a aquellos fines.

El Sr. De Buen pide al Gobierno que presente el oportuno proyecto.

Recibido el ministro de Gracia y Justicia y también lo hace el Sr. De Buen, ofreciendo al Sr. Alonso Castroví trae a la Cámara de los Diputados y ante los presentes que le pidió en anterior sesión.

Contestando a un ruego del Sr. De Buen, dice que el Gobierno no ha resuelto todavía si el ha de reproducir el proyecto de ley encaminado a sustituir el juramento por la promesa en los Tribunales de Justicia, pero que prestaría atención a cualquier proposición que fuera de iniciativa de algún señor y se dirigiera a aquellos fines.

El Sr. De Buen pide al Gobierno que presente el oportuno proyecto.

Recibido el ministro de Gracia y Justicia y también lo hace el Sr. De Buen, ofreciendo al Sr. Alonso Castroví trae a la Cámara de los Diputados y ante los presentes que le pidió en anterior sesión.

Contestando a un ruego del Sr. De Buen, dice que el Gobierno no ha resuelto todavía si el ha de reproducir el proyecto de ley encaminado a sustituir el juramento por la promesa en los Tribunales de Justicia, pero que prestaría atención a cualquier proposición que fuera de iniciativa de algún señor y se dirigiera a aquellos fines.

El Sr. De Buen pide al Gobierno que presente el oportuno proyecto.

Recibido el ministro de Gracia y Justicia y también lo hace el Sr. De Buen, ofreciendo al Sr. Alonso Castroví trae a la Cámara de los Diputados y ante los presentes que le pidió en anterior sesión.

Contestando a un ruego del Sr. De Buen, dice que el Gobierno no ha resuelto todavía si el ha de reproducir el proyecto de ley encaminado a sustituir el juramento por la promesa en los Tribunales de Justicia, pero que prestaría atención a cualquier proposición que fuera de iniciativa de algún señor y se dirigiera a aquellos fines.

El Sr. De Buen pide al Gobierno que presente el oportuno proyecto.

Recibido el ministro de Gracia y Justicia y también lo hace el Sr. De Buen, ofreciendo al Sr. Alonso Castroví trae a la Cámara de los Diputados y ante los presentes que le pidió en anterior sesión.

Contestando a un ruego del Sr. De Buen, dice que el Gobierno no ha resuelto todavía si el ha de reproducir el proyecto de ley encaminado a sustituir el juramento por la promesa en los Tribunales de Justicia, pero que prestaría atención a cualquier proposición que fuera de iniciativa de algún señor y se dirigiera a aquellos fines.

El Sr. De Buen pide al Gobierno que presente el oportuno proyecto.

Recibido el ministro de Gracia y Justicia y también lo hace el Sr. De Buen, ofreciendo al Sr. Alonso Castroví trae a la Cámara de los Diputados y ante los presentes que le pidió en anterior sesión.

Contestando a un ruego del Sr. De Buen, dice que el Gobierno no ha resuelto todavía si el ha de reproducir el proyecto de ley encaminado a sustituir el juramento por la promesa en los Tribunales de Justicia, pero que prestaría atención a cualquier proposición que fuera de iniciativa de algún señor y se dirigiera a aquellos fines.

El Sr. De Buen pide al Gobierno que presente el oportuno proyecto.

Recibido el ministro de Gracia y Justicia y también lo hace el Sr. De Buen, ofreciendo al Sr. Alonso Castroví trae a la Cámara de los Diputados y ante los presentes que le pidió en anterior sesión.

Contestando a un ruego del Sr. De Buen, dice que el Gobierno no ha resuelto todavía si el ha de reproducir el proyecto de ley encaminado a sustituir el juramento por la promesa en los Tribunales de Justicia, pero que prestaría atención a cualquier proposición que fuera de iniciativa de algún señor y se dirigiera a aquellos fines.

El Sr. De Buen pide al Gobierno que presente el oportuno proyecto.

Recibido el ministro de Gracia y Justicia y también lo hace el Sr. De Buen, ofreciendo al Sr. Alonso Castroví trae a la Cámara de los Diputados y ante los presentes que le pidió en anterior sesión.

Contestando a un ruego del Sr. De Buen, dice que el Gobierno no ha resuelto todavía si el ha de reproducir el proyecto de ley encaminado a sustituir el juramento por la promesa en los Tribunales de Justicia, pero que prestaría atención a cualquier proposición que fuera de iniciativa de algún señor y se dirigiera a aquellos fines.

El Sr. De Buen pide al Gobierno que presente el oportuno proyecto.

Recibido el ministro de Gracia y Justicia y también lo hace el Sr. De Buen, ofreciendo al Sr. Alonso Castroví trae a la Cámara de los Diputados y ante los presentes que le pidió en anterior sesión.

Contestando a un ruego del Sr. De Buen, dice que el Gobierno no ha resuelto todavía si el ha de reproducir el proyecto de ley encaminado a sustituir el juramento por la promesa en los Tribunales de Justicia, pero que prestaría atención a cualquier proposición que fuera de iniciativa de algún señor y se dirigiera a aquellos fines.

El Sr. De Buen pide al Gobierno que presente el oportuno proyecto.

Recibido el ministro de Gracia y Justicia y también lo hace el Sr. De Buen, ofreciendo al Sr. Alonso Castroví trae a la Cámara de los Diputados y ante los presentes que le pidió en anterior sesión.

Contestando a un ruego del Sr. De Buen, dice que el Gobierno no ha resuelto todavía si el ha de reproducir el proyecto de ley encaminado a sustituir el juramento por la promesa en los Tribunales de Justicia, pero que prestaría atención

Se reciben anuncios y suscripciones

Carrera de San Jerónimo, núm. 10.
Papelería de los Sres. Ríbed, Miranda y Comp.

Espectáculos del 25

Zarzuela. — 7.— Sección vermontiana.— La rublera y M. Alberts con sus 14 osos polares.— Bohemios.— Ruido de campanas y M. Alberts y miss Beila de Herce con sus 14 osos polares.—

Apolo. — 8 1/2.— Cinema teatrofónico.— Los colores del ovo y la ronda valenciana.— La gente se ríe.— Cinematógrafo náutico.

Gran Teatro. — (Comedia) Prado-Chicote.) — 8 1/2.— Sin coro ni beberlo.— La edad de hierro.— Las estrellas.— La brocha gorda.

Eslava. — 8 1/2.— La cama de matrimonio y El cuartel de caballería.— El lagar (estreno).— Ruido de campanas.— Los batueros por Lucrecia Arana.

Comicos. — 7.— (Sección vermouth.)— La fea del ovo.— El misticismo ambulante.— La fea del ovo.— La hostería del Laurel.

Parish. — 9 1/2.— El transformista italiano Dominici Escandalón en el restaurante L'Escale; cuarenta rápidas transformaciones. Los geministas Rio. La extraordinaria troupe Georgietta. Las cinco Broadway Girls. Los perros equilibristas. La troupe Mohamed. Los bufones Antoncito y Walter y toda la compañía internacional de circo y variétés que dirige William Parish.

Central Kursaal. — 9.— Gran compañía de variedades y atracciones europeas.

Frontón Central. — 4 1/2.— Dos grandes partidos a 40 tantos entre alamados pelejistas.

Frontón Beti-Jai. — 4.— Partido a 50 tantos, entre R. J. M. Odrozola, contra Chepata y Salazar.

Después se jugará un segundo partido a 50 tantos.

**Edición 10/0/1900
DEL DÍA 25.**

Santos del día 25 de mayo. — Santos Urbanos, Gregorio y Bonifacio, patrón; San Dionisio, obispo y mártir; Santos León y Gádor, confesores, y la beatísima Magdalena Barat, mártir.

Sale el sol á las 4,50 y se pone á las 7,32.

Cultos para el día 25.

Se gana el Juicio de Cuarenta. Morsera las Mozas. Tumularia (calle de Lope de Vega); á las diez media cantada, y por la tarde, á las dos, misas solemnes, y á las cuatro matines cantados, y á continuación eucaristía, rosario, triduo, misa, procesión, santo y Salve.

En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carboneras y Oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen continúa la novena á la Santísima Trinidad, predicando en la misa á las diez don Angel Nieto, y por la tarde, á las seis, D. Amando García Ruivira.

En San Ignacio sigue la novena á la Santísima Trinidad, á las seis, predicando en la misa á las diez don Angel Nieto, y por la tarde, á las seis, el padre Campaña.

En San Jerónimo continúa solemnemente la novena á Nuestra Señora del Amor Hermoso á las cinco, siendo orador D. Fidel Abad.

En San Ginés, idem 11, y será orador á las cinco y media, el P. Salvador de la Madre de Dios.

En la Concepción, idem idem á las seis, el P. Antonio Ubeda.

En San José id. id., á las seis y media, D. Bonifacio Seijo.

En las Niñas de Leganés idem 14, á Santa Rita, predicando en la misa á las diez, D. Gregorio González, y por la tarde, á las cinco y media, D. Miguel Bañez.

En Santiago, á las seis y media, sigue á San Juan Nepomuceno, sacerdote orador D. Hermenegildo Gutierrez.

En San Andrés, idem 6, Nuestra Señora de Gracia, D. Angel Nieto.

En la Iglesia Pontificia por la tarde, á las seis y media, termina la novena á San Pascual Baylón.

En la Catedral, Buen Suceso, Comendadoras, Iglesia Pontificia, Maravillas, San Francisco, se cantará *Requiem* por la tarde y el inocio en la Palma.

En Santa María después de la misa de doce.

Misa de María.

En Santiago se hará el ejercicio á las seis de la mañana.

En la Iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, se hará á las once.

En el Cristo de la Salud, á las ocho y á las doce.

En las Carboneras, por la tarde á las cinco y media, predicando D. Jose Sánchez.

En la Iglesia de la Compañía, id. id., un padre de la misma.

En la Capilla del Corazón de María (Mendizábal, 37), un oficio misericordia.

En San Ildefonso, á las seis y media, el Sr. Bela.

En la parroquia de Santa Teresa id. id., D. Gabriel Pérez.

La misa ó oficio son de la misa de renuncias.

ARGUI-ONA

Sociedad anónima. Fabrica de lámparas de incandescencia. Pamplona.

ATENCIÓN

Se vende toda clase de aluminio, plástico, cristal y plástico como en miniatura.

Almacén CASA ZARAGOZA.

Rosquillas de yema

2 ptas. kil. Pasteles desde 1,75. Dulces 2,00. Bombones 6. Caramelo. Alpiste. Articlar glosa y fruta. 2. Pasteles, peseta docena. ca. Berla. Oficina.

COMPRO

Gros. platas y alhajas.

PRINCIPE. 20. platería.

DOLOR DE CABEZA

Neurálgicas y jaquecas despiadadas en cinco minutos con la

Hemifloranina

Dr. M. CALDEBIO

5 pesetas farmacéutica.

New Funeral. — Alcalá, 60.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.